



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Antes de iniciar con el trámite, el egresado debe cumplir con lo siguiente: Terminar la carrera profesional de acuerdo con su plan de estudios, culminar las practicas Preprofesionales, culminar proyección social o voluntariado, culminar un idioma extranjero si corresponde y no tener deudas de ninguna índole con la Universidad. **DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, EL TRÁMITE SERÁ DECLARADO IMPROCEDENTE.**



Para iniciar con el trámite, acceder al **Sistema de Trámite Administrativo** a través del siguiente enlace: www.sisderecho.pro, Consignar como asunto "SOLICITO GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER" y **adjuntar los siguientes requisitos:**

1. Pago por diploma de bachiller (s/. 1,304.00).
2. Solicitud simple o Formato único de tramite virtual (FUT).
3. Documento nacional de identidad (DNI).
4. **Solo para aquellos egresados que han realizado traslado externo y segunda carrera.** Constancia de matrícula del primer ciclo de la universidad de procedencia donde indique la fecha exacta de matrícula.
5. **Solo para aquellos egresados provenientes de institutos.** Resolución de convalidación de cursos.
6. Resolución de proyección social (Opcional).
7. Fotografía digital en **formato JPG**, tamaño pasaporte con **dimensiones 438x563píxeles** a color con fondo blanco, vestimenta formal (Hombre: saco oscuro, camisa blanca y corbata, Mujer: saco oscuro y camisa blanca).

Ver NOTA

NOTA

- Escanear los documentos por separado en **formato PDF**.
- Guardar el archivo con el nombre del documento + sus apellidos y nombres.

Ejemplo:

1. PAGO_CASTRO RUIZ ROCIO.PDF
2. SOLICITUD_CASTRO RUIZ ROCIO.PDF